



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

Oficio No.: SCVS-IRQ-DRASD-SD-2015-

-OF 25286

Quito D.M.,

15 DIC 2015

Asunto: MANTENIMIENTO SERVICIO Y CONSTRUCCIONES MASERINCO CIA. LTDA.,
EN LIQUIDACION

Señor
José Elías Moreno Carrillo
Presente.-

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que por Resolución No. SCV-IRQ-DRASD-SD-14-3571 de 15 de octubre de 2014, inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 19 de noviembre de 2014, y en virtud de las atribuciones conferidas mediante Resoluciones Nos. ADM-14-006 de 06 de febrero de 2014 y SCV-IRQ-DRAF-TH-2014-254 de 05 de diciembre de 2014, designo a usted Liquidador de la compañía MANTENIMIENTO SERVICIO Y CONSTRUCCIONES MASERINCO CIA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN.

En tal virtud le extiendo el presente nombramiento que le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador le corresponderá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, a cuyo efecto hará uso de las facultades y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Como Liquidador no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable, judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el periodo de su gestión.

La autoridad que efectúa esta designación se reserva el derecho de revocarla en cualquier tiempo, cuando lo considere necesario y conveniente para los intereses de la liquidación.

Atentamente,

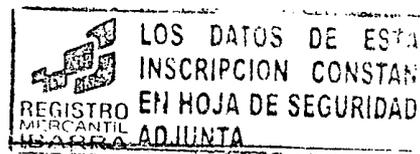
Ab. Mayra Reyes Tandazo
SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN

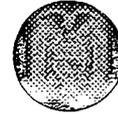
Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía en los términos y condiciones que anteceden.

Distrito Metropolitano de Quito, a **17 DIC. 2015**

Sr. José Elías Moreno Carrillo
LIQUIDADOR
C.C. 1001746450

EXMP/
Ref. 483
Exp. 153784 / Trámite 43164-0





TRÁMITE NÚMERO: 4181

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR

NÚMERO DE REPERTORIO:	3174
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/12/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	551
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

NO APLICA

3. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MANTENIMIENTO SERVICIO Y CONSTRUCCIONES MASERINCO CIA.LTDA. EN LIQUIDACION
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MORENO CARRILLO JOSE ELIAS
IDENTIFICACIÓN	1001746450
CARGO:	LIQUIDADOR
PERIODO(Años):	INDEFINIDO

4. DATOS ADICIONALES:

CONST#154-10/06/2005.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE INSCRIPCIÓN, LA INVALIDA.
LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: IBARRA, A 22 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2015

[Handwritten signature and official stamp of the Registrar]

AB. EDISON JAVIER MORENO HERRERA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 001-RMI-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE MIGUEL OVIEDO NO. 7-13 Y SIMÓN BOLÍVAR

Nº 0040892



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

Memorando No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2016-218-M

Quito D.M., 02 de febrero de 2016



PARA: SUBDIRECCION DE REGISTRO DE SOCIEDADES

ASUNTO: MANTENIMIENTO SERVICIO Y CONSTRUCCIONES
MASERINCO CIA. LTDA., EN LIQUIDACION

Para su conocimiento y fines consiguientes, notifico a usted que el nombramiento de liquidador de la compañía de la referencia, otorgado a favor del señor José Elías Moreno Carrillo, fue inscrito en el Registro Mercantil del cantón Ibarra, bajo el No. 551, el 22 de diciembre de 2015.

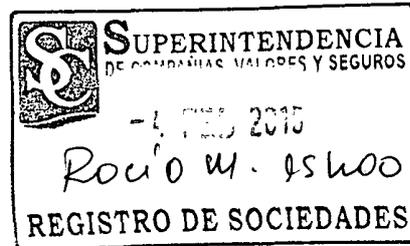
Adjunto nombramiento con razón de inscripción del Registro Mercantil en original. Una vez efectuado el registro correspondiente, se servirá devolver a esta Subdirección de Disolución.

Atentamente,

Ab. Mayra Reyes Tandazo
SUBDIRECTORA DE DISOLUCION

EXMP/
Exped. 153784
Trámite 43164-1

Adj. Nombramiento con razón de inscripción original.



Nombramiento registrado

af/2016 02.05